



“2018, Año por una educación inclusiva”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **03 días del mes de octubre del año 2018**, reunidos en la Sala de Usos Múltiples del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad**, Diputadas: Leslie Angelina Hendricks Rubio, Elda Candelaria Ayuso Achach y Gabriela Angulo Sauri, bajo la presidencia de la **Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio**; y antes de dar inicio la Diputada Presidenta puso a consideración de las diputadas integrantes de la Comisión que en virtud de la inasistencia justificada del Diputado Secretario de la misma, la Diputada Gabriela Angulo Sauri, fungiera como secretaria; propuesta que fue sometida a votación económica y resultó aprobada por unanimidad de votos; por lo que se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. 3. Análisis, estudio y discusión de los acuerdos: enviado por la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual exhortan de manera respetuosa a la Cámara de Diputados y a los Congresos de las entidades federativas que aún no cuentan con una comisión de familia a conformar dicho



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2018.

órgano legislativo; y enviado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, mediante el cual exhorta respetuosamente a los Poderes Legislativos de las treinta y dos entidades federativas para constituir o, en caso de contar con ellas, fortalecer las comisiones ordinarias cuya materia específica sea la familia. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Propuesta de cambio del Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; y en consecuencia nombramiento de un nuevo Titular de la Secretaría Técnica de la Comisión, para su aprobación; en su caso. 6. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 7. Clausura. -----

Una vez leído el orden del día, se procedió dar cumplimiento al primer punto, informando la Diputada Secretaria la asistencia de 3 Diputadas. Por lo que, habiendo quórum, la Diputada Presidenta declaró **instalada la reunión de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, siendo las 11:02 horas del día 03 de octubre de 2018.** -----

Después la Diputada Presidenta instruyó se justifique la inasistencia a la reunión de los Diputados Eduardo Lorenzo Martínez Arcila y Carlos Mario Villanueva Tenorio. -----



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2018.

Seguidamente se procedió con el siguiente punto, correspondiendo éste al **análisis, estudio y discusión de los acuerdos: enviado por la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual exhortan de manera respetuosa a la Cámara de Diputados y a los Congresos de las entidades federativas que aún no cuentan con una comisión de familia a conformar dicho órgano legislativo; y enviado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, mediante el cual exhorta respetuosamente a los Poderes Legislativos de las treinta y dos entidades federativas para constituir o, en caso de contar con ellas, fortalecer las comisiones ordinarias cuya materia específica sea la familia.** -----

Por lo que se le concedió el uso de la voz al personal jurídico para que emita su opinión técnica al respecto. Señalando el personal jurídico los antecedentes y objeto de los acuerdos y proponiendo se informe a la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, que dentro de la conformación de las comisiones ordinarias con que cuenta el Congreso de Quintana Roo, está la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. -----

Al término se puso a consideración de los diputados, haciendo



“2018, Año por una educación inclusiva”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2018.

uso de la voz la Diputada Secretaria, quien se manifestó al respecto para señalar la importancia de la comisión orientada a las familias, la cual ya se cuenta en el congreso. Asimismo la Diputada Presidenta manifestó la especial importancia que reviste la comisión para dar atención y seguimiento a su materia. -----

No habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración de un proyecto de acuerdo, siendo aprobado por unanimidad. -----

Elaborado un proyecto de acuerdo se le dio lectura a cargo de la Diputada Secretaria. -----

Al término, se puso a consideración y no habiendo intervenciones se sometió a votación nominal, siendo aprobado por unanimidad el acuerdo, por lo que se procedió a su firma.-----

Continuando la reunión, se procedió con el siguiente punto, siendo éste la **Propuesta de cambio del Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; y en consecuencia nombramiento de un nuevo Titular de la Secretaría Técnica de la Comisión, para su aprobación; en su caso.** Acto seguido la Diputada Presidenta señaló que con fecha 02 de mayo de 2018 se nombró como secretaria técnica de la



“2018, Año por una educación inclusiva”

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2018.

comisión a la Psicóloga Cristina Anahí Ic Coronado, no obstante, para dar continuidad a los trabajos de la comisión, ponía a consideración el cambio del nombramiento efectuado, y en consecuencia proponía como Titular de la Secretaría Técnica de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, a la Maestra María Guadalupe León Cárdenas. Al término se puso a consideración y no habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la propuesta para cambiar al secretario técnico de la comisión, nombrando como nueva secretaria técnica a la Maestra María Guadalupe León Cárdenas, siendo aprobada por unanimidad. -----

En consecuencia, la Diputada Presidenta declaró aprobada la propuesta del nombramiento de la Maestra María Guadalupe León Cárdenas como Secretaria Técnica de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. - No habiendo más asuntos a tratar, la **Diputada Presidenta declaró clausurada la reunión de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, siendo las 11:16 horas del día 03 de octubre de 2018.** -----



"2018, Año por una educación inclusiva"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN
DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 03 DE
OCTUBRE DE 2018.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. LESLIE ANGÉLINA HENDRICKS RUBIO.

DIPUTADA SECRETARIA

DIP. GABRIELA ANGULO SAURI.